ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	JAIME SANCHEZ DE GUZMAN
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 19.355.220-7
OBJETO:	2026E-187 Analizar y evaluar los efectos de la Resolución modificatoria de la CRA para la aplicación de la Resolución CRA N° 1032 del 24 de marzo de 2026, "Por la cual se subroga el Título 2 de la Parte 1 del Libro 2 de la Resolución CRA N° 943 de 2021"en la aplicación de la metodología tarifaria de acueducto y alcantarillado, respecto de la estructura tarifaria prevista en el Contrato de Operación N° 030 de 2006 y sus Anexos Técnico y Tarifario, con énfasis en los componentes de administración, operación y mantenimiento y tasas ambientales.
CLASE ADJUDICACIÓN:	Contratación Directa
FECHA DE INICIACIÓN:	19-octubre-2026
FECHA FINALIZACIÓN:	18-diciembre-2026
PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL:	$99,960,000.00
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será pagado por EIS Cúcuta S.A. E.S.P. mediante pagos parciales contra entrega y recibo a satisfacción de los productos establecidos, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, según corresponda, y de los demás documentos requeridos para el trámite de pago.
SUPERVISOR:	CARLOS ARTURO OSORIO JAIMEZ
CDP:	Número 00000372 expedido el 14-oct-2026
RUBROS PRESUPUESTALES:	2.1.2.02.02.-008 - Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion
CRP:	Número 00000579 expedido el 19-oct-2026

Autorizado

En San José de Cúcuta, a los 19-oct-2026, se hicieron presentes en las instalaciones de la EIS CÚCUTA SA E.S.P. CARLOS ARTURO OSORIO JAIMEZ - SUBGERENTE en calidad de Supervisor, y JAIME SANCHEZ DE GUZMAN en calidad de Contratista del contrato de CONSULTORIA (CD) No. 153-2026, para dar inicio al contrato suscrito entre las partes. Para constancia se firma la siguiente acta por quienes intervinieron.

CARLOS ARTURO OSORIO JAIMEZ
Supervisor

JAIME SANCHEZ DE GUZMAN

Contratista

Proyectó aspecto jurídico: Sandra Milena Roa Castellanos-Profesional De Campo

Revisó aspecto jurídico: Lisbeth Katherine Pacheco Sierra-Líder en Contratación

Revisó aspecto jurídico: Diana Gutiérrez Castro -Asesora Jurídica externa

Aprobó aspectos Jurídicos: Richard Alberto Díaz Rodríguez-Jefe de Control Interno Disciplinario Jurídica y PQRS